



Resolución Jefatural

Nº 00073-2012-INIA

Lima, 20 ABR 2012

CONSIDERANDO:

Que, mediante Carta s/n de fecha 13 de marzo de 2012, el Mejorador de Maíz en América Latina del Programa Global de Maíz del Centro Internacional de Mejoramiento de Maíz y Trigo - CIMMYT, invita al Ing. Teófilo Wladimir Jara Calvo, Líder del Programa Nacional de Innovación Agraria en Maíz de la Dirección de Investigación Agraria del INIA, a participar en la I Reunión de Planificación del Proyecto Consorcio Internacional para el Mejoramiento del Maíz en América Latina y en la VII Reunión Anual de Planificación de la Red de Investigadores en Maíz de Alta Calidad Proteica del Proyecto AgroSalud que se llevará a cabo durante la 57^a Reunión Anual del Programa Cooperativo Centroamericano para el Mejoramiento de Cultivos y Animales - PCCMCA, a realizarse del 23 al 27 de abril de 2012 en la ciudad de Panamá, República de Panamá;

Que, mediante Oficio Nº 0244-2012-INIA-DIA/J el Jefe del INIA confirma al CIMMYT la participación del Ing. Teófilo Wladimir Jara Calvo, al evento señalado en el considerando precedente;

Que, con e-mail de fecha 03 de abril de 2012 el Mejorador de Maíz en América Latina del Programa Global de Maíz comunica que el CIMMYT cubrirá todos los costos del viaje;

Que, resulta de interés para el Instituto Nacional de Innovación Agraria, la participación del mencionado Líder del Programa Nacional de Innovación Agraria en Maíz, cuyo objetivo es la de generar un espacio para el intercambio de conocimientos y experiencias que permitan discutir y analizar los mas recientes avances en las instituciones participantes;

De conformidad con la Ley Nº 27619, Ley que Regula la autorización de viajes al exterior de servidores y funcionarios públicos y lo señalado en el Art. 11 del D.S Nº 047-2002-PCM sobre la autorización de viajes al exterior de servidores y funcionarios públicos que no ocasionen gastos al Estado; y, estando las facultades conferidas por el Reglamento de Organización y Funciones del INIA, aprobado por D.S Nº 031-2005-AG y modificado por el D.S 027-2008-AG;

Con las visaciones de los Directores Generales de la Dirección de Investigación Agraria, la Oficina General de Planificación, la Oficina General de Administración y la Oficina de Asesoría Jurídica;

SE RESUELVE:

Artículo 1º.- Autorizar el viaje del Ing. Teófilo Wladimir Jara Calvo, Líder del Programa Nacional de Innovación Agraria en Maíz de la Dirección de Investigación Agraria del Instituto Nacional de Innovación Agraria - INIA, del 22 al 29 de abril de 2012, para participar en la I Reunión de Planificación del Proyecto Consorcio Internacional para el Mejoramiento del Maíz en América Latina y en la VII Reunión Anual de Planificación de la Red de Investigadores en Maíz de Alta Calidad Proteica del Proyecto AgroSalud, que se llevará a cabo durante la 57^a Reunión Anual del Programa Cooperativo Centroamericano para el Mejoramiento de Cultivos y Animales – PCCMCA, a realizarse en la ciudad de Panamá, República de Panamá.

Artículo 2º.- Los gastos que demande la presente Resolución, serán asumidos por el Centro Internacional de Mejoramiento de Maíz y Trigo - CIMMYT, no irrogando gasto alguno al Tesoro Público, a excepción de sus remuneraciones que continuará percibiendo.

Artículo 3º.- El cumplimiento de la presente Resolución no otorga derecho alguno de exoneración o liberación del pago de impuestos o derechos aduaneros de cualquier clase o denominación, a favor del profesional cuyo viaje se autoriza.

Artículo 4º.- El citado profesional dentro de los quince (15) días posteriores a su retorno al país, deberá presentar al Jefe del INIA un informe detallado, describiendo las acciones realizadas y los resultados obtenidos del evento.

Artículo 5º.- La Oficina General de Administración a través de la Oficina de Recursos Humanos será la encargada de supervisar el cumplimiento de la presente Resolución.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE:



J. ARTURO FLOREZ MARTINEZ
JEFE
Instituto Nacional de Innovación Agraria